

EL ECO MERCANTIL

AÑO IV.

Medina del Campo, 2 de Abril de 1911.

NUM. 126.

Precios de subscripción

Medina..	Trimestre	0'75 ptas.
	Semestre	1'50 »
	Año	3'00 »
Provincias..	Trimestre	1'25 ptas.
	Semestre	2'20 »
	Año	4'00 »

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 céntimos.

La correspondencia dirijase al administrador, GAMAZO, NUM. 6

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

DE ACTUALIDAD

EL ASUNTO FERRER Y EL MAL NACIONAL

Hace días que gran parte de la prensa, se ocupa mucho del debate, sobre la discusión del asunto Ferrer, sin tener presente que dicha cuestión, no es la que ha de redimirnos y salvarnos, si es que verdaderamente necesitamos, que nos rediman y nos salven.

Con esto, no quisiera molestar á ningún partidario del señor Ferrer, (Q. E. P. D.) pues no es ese mi propósito, al escribir este articulillo.

El principal objeto es, querer demostrar, que entre dos asuntos, que puedan interesarnos, siempre nos ocupamos, del que menos importancia tiene.

Prácticamente lo hemos tenido no hace mucho tiempo.

Hace algunos días, que en el parlamento el Sr. Urzáiz, atacó duramente al gobierno del Sr. Canalejas, y á los que le han precedido, de las inmoralidades que se venían cometiendo, teniendo en cuenta, que se jugaban los intereses de una Nación, en beneficio de unos cuantos personajes.

El pueblo oye estas acusaciones impávido, como si nada fuera con él, siendo el propio interesado; y satisfaciéndose únicamente con leer los periódicos y exclamar al enterarse del asunto que llevo dicho.

¡Vaya un hombre valiente!.....

¡Lo que ha dicho!.....

¡Estos son los hombres que necesitamos!.....

Y efectivamente esos son los hombres necesarios, pero ellos necesitan que todos cooperemos y ayudemos, pues no es lo suficiente, comentarlo en nuestro despacho, ó alrededor de la camilla, leyéndoselo á las familias, pues nada práctico conseguimos.

Son necesarios el esfuerzo y el interés, para aclarar quienes son los buenos, y quienes los malos; quienes los que convienen ó los que no convienen; para conseguir hacer de nuestra Nación un estado fuerte y vigoroso, por que hace mucho que España está huérfana de padres, únicamente tiene malas madrastras.

Como llevo expuesto ya, verán los lectores, que de este asunto nadie se ha ocupado, más que en los días en que se trató; y después..... nadie se acuerda.

Así marchamos nosotros.

Esto indudablemente, atañe directamente á la clase trabajadora: pues figuráos que la persona A ó B, monta una industria ó fabricación.

Como quiera que son muy grandes los gastos de nuestra Nación, grande ha

de ser el presupuesto y claro es, esto lo hemos de pagar todos directa, é indirectamente, (pues supongo no creará ninguno que lo pagán los de arriba, de su bolsillo particular).

La demostración es clara y el obrero (que trabaje) no podrá quejarse que esté mal retribuido, pues como aumentan los tributos al patrono, éste no puede dar grandes sueldos, ó jornales al obrero; pues así tiene que hacerlo para que le resulte el negocio prudencial y relativo.

Por esto es necesario, que en vez de reunirse en la Casa del Pueblo, á protestar de la Ley de Jurisdicciones y otras, se reúnan para protestar de asuntos de más interés como son presupuestos y otros, que son más necesarios y convenientes, sin tener en cuenta que una Ley sea de Maura y otra de Canalejas, pues mayormente no hay que combatir á las personalidades y si únicamente á los actos que éstas realicen.

Entiendo que esto es lo práctico, ocuparse de lo importante y abandonar los asuntos que aunque tienen alguna importancia, es poca.

J. J. A.

De mi prosa rimada

ENSUEÑO

Por blanquísima nieve rodeado
En las tierras polares me encontraba,
Y noche tan cruel se presentaba,
Que amanecer creí muerto y helado.
Gruñidos de los osos por un lado;
Por otro el aquilón frío soplabá,
Y los copos de nieve que se helaba,
Pensé que me quedarán sepultado.
Horrible situación..... Ingrata suerte:
Imploré muchas veces á la muerte.....
Deliré..... soñé verte amada mía.
Y como tu risueña al fin me vieras,
Me olvidé de las nieves y las fieras,
Y la gloria inmortal me abrió su vía.

AMANDO SE VIVE

Cual ninfa del Parnaso seductora
Contemplé á la mujer de mis anhelos,
Y el puro azul topacio de los cielos,
Pensé ver sonreír tan feliz hora.
El fuego del amor que se aminora,
En aquella beldad tendió sus vuelos,
Y hoy trocado en los más terribles celos
Una llaga siniestra me devora.
¡De Cupido cruel flecha dañosa,
Que partes á las almas con pasiones,
Y á los seres humanos sufrir haces!...
¡Mas, qué digo!... Reniego de las paces,
Y amo la agitación de corazones,
Que nos hace la vida tan hermosa.

Rufino Sáez Gómez.

Medina del Campo y Marzo del 1911.

Censuro lo censurable

Nunca mi pluma pensé dedicarla á asuntos que no me afectasen, pero tampoco puede permanecer con impasible indiferencia, á aquellos otros que como en *Heraldo de Castilla* publica y que firma «Un medinense».

Jamás leí en Historias de hazañas bélicas que ningún caballero valiente tuviera necesidad de manchar su espada en la herida de un cadáver para acreditar su valentía, como tampoco he oído que ningún escritor digno tuviera necesidad para hacer una crítica, de violar el respeto de un sepulcro y el respeto del recuerdo.

Qué pensamiento más débil y qué idea tan pequeña debe de tener ese que dice ser medinense, para de esa forma renovar recuerdos tristes á las personas intimadas, de los que vivieron entre nosotros y que hoy desgraciadamente yacen.

No debe ese medinense conocer aquella máxima que á mi desde muy niño me hicieron aprender de «Lo que no quieras para tí no quieras para nadie»; porque si la conociera, seguramente hubiera recordado que él también tendrá seres queridos á los que deseará los guarden toda clase de respetos que merecen por el infortunio de la desgracia.

Creo que está en mi deber el censurarle y por eso allá va, mi voto de censura.

Pedro de Castilla.

EXPOSICION IMPORTANTE

Los almacenistas, comisionistas y vendedores de ultramarinos, reunidos días pasados bajo la presidencia y á instancia del señor Giraldo, acordaron elevar al señor ministro de Hacienda, la siguiente exposición, en vista del excesivo precio que alcanza el bacalao, considerándole como alimento de primera necesidad para la clase obrera.

Dice así:

Excelentísimo Señor Ministro de Hacienda.

Excelentísimo Señor. Los que suscriben, comerciantes, almacenistas, comisionistas y vendedores de ultramarinos, todos vecinos de esta villa provistos de sus correspondientes cédulas personales á V. E. con el debido respeto exponen:

Que entre los artículos de consumo grandísimo en España, figura en uno de los primeros lugares el Bacalao, que de tiempo inmemorial se ha hecho puede decirse de necesidad especialmente para las familias de escasos recursos.

Este pescado paga á su introducción

en España por derechos arancelarios dieciocho pesetas oro, y en concepto de derecho transitorio, otra cuota de seis pesetas oro, por cien kilos.

Con relación á su valor son unos enormes impuestos, que sin duda se establecieron por considerar al Bacalao como artículo de renta, cuando no debe considerársele sino como de general consumo, principalmente por las clases pobres.

En vísperas de la confección de nuevo arancel recurrimos á V. E. en solicitud de que en atención á las breves y justas consideraciones que nos permitimos exponer, tenga la bondad de tenerlas en cuenta para que al fijar el derecho que ha de pagar el Bacalao á su introducción en España, sea solo y único el de dieciocho pesetas oro, que es el mayor de los que el mismo artículo satisface á su entrada en las demás Naciones de Europa, en las que está gravado con derechos arancelarios.

Acordada esta cuota única es racional que el consumo aumente, con lo que se compensaría el déficit que pudiera creerse había de ocasionar el menor gravamen que se le impondrá, y las clases pobres podrán adquirir este artículo de general consumo á menor precio del que actualmente pagan.

Y economizando tiempo y consideraciones que podríamos exponer, que á su exquisita penetración no se ocultan.

Suplicamos á V. E. que en méritos de lo expuesto y de la justicia de nuestra petición, se acuerde la imposición de dieciocho pesetas oro, á los cien kilogramos de Bacalao á su introducción en España con lo que su pérdida para el Tesoro beneficiará á la clase más necesitada de que se la atiende.

Dios guarde á V. E. muchos años,
Medina del Campo Marzo de 1191

Eusebio Giraldo, Muela Hermanos, Apolinar Lambás, José Junquera, Emilio Rodríguez, Teodoro Asensio, Balbino Lorenzo, Isabelino A. Cuesta, Cipriano Mier, Nicolás Ruiz, Vicente Rodríguez, Antonio Alvarez, Hermenegildo González, Cándido Crespo y Estanislao Rivero.

CONFERENCIA

El ilustrado Maestro de Bercero, don Sidonio Pintado y Arroyo, dará el próximo Domingo de Ramos, á las doce de la mañana, en el local que ocupa la 1.ª Escuela pública de niños de esta Villa, una interesante conferencia acerca del «Esperanto como lengua universal; su importancia en todos los órdenes sociales.»

La Asociación del Magisterio del Partido, pone en nuestro conocimiento que el acto será público.

DE INTERÉS LOCAL

Ya es hora de que los medinenses vayamos desengañándonos de lo que produce la política de Don Fulano y lo que nos recompensa la de Don Citano.

En Medina no pensamos ó (mejor dicho) no hemos pensado nunca más que preocuparnos de si unos ganaban ú otros perdían, ó sea, la política de los tontos, porque en tanto nos hemos dejado quitar varios ferrocarriles que beneficiarían nuestro pueblo, y otras cosas no menos importantes, sin decir una palabra, sin hacer una protesta y sobre todo sin proferir una frase recriminando á aquellos que nos quieren tan bien.

Ahora tratan de establecer un mercado que forzosamente ha de perjudicar al nuestro dominical.

¿Sabéis quiénes son los que desean quitarnos ó mejor dicho poner ó establecer mercado también los domingos con objeto de quitar al nuestro importancia?; pues los mismos que nos quitaron con ayuda de su paisano el señor Alonso Pesquera, el ferrocarril de Ariza, los mismos que trataron de echar abajo el proyecto del también ferrocarril de Medina á Gijón, los mismos que desean que duerma el de aquí á Benavente, los mismos que han inaugurado hace poco las ya obras del ferrocarril á Cubo del Vino, ferrocarril que quitará importancia al de Zamora y por lo tanto se la quitará á Medina, pues bien, estos que nos quieren también son nuestros vecinos los vallisoletanos á quienes desde ahora en adelante debéis agradecer tan buenas intenciones y no mejores deseos.

Conque dejémosnos de política como la que hasta aquí se viene haciendo, y unámonos para decir á los vallisoletanos, que si es necesario los medinenses sabremos tomar medidas de la misma índole que ellos, á ver si esto les agrada, entre ellos al Sr. Baroja, Concejal del Ayuntamiento de Valladolid.

Carlos Inigo Barés.

Medina 29-3-1911.

Reunión de Agricultores

El lunes pasado se reunieron en los salones del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Giraldo que había hecho la convocatoria, la mayoría de los labradores de esta villa.

Abierta la sesión el Sr. Giraldo, expuso á los asistentes al acto el objeto que este tenía. Dió lectura de una comunicación de la Junta de Agricultores de España, en la que le participaban haber sido nombrado vocal del comité permanente encargado de la organización de la IX Asamblea ó Congreso internacional de Agricultura y Concurso Nacional de productos Agrícolas, que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Mayo.

A continuación expuso el cuestionario que se ha de discutir en la Asamblea, temas todos ellos de mucha importancia para el desarrollo de la Agricultura en España.

Hizo ver la importancia del concurso de productos Agrícolas Nacionales, por el gran número de Agricultores extranjeros que han de acudir al Concurso.

Propuso á los concurrentes, la conveniencia de que una comisión de labradores se encargara de hacer los trabajos necesarios para que los productos Agrícolas de esta Región, fueran expuestos en el Certamen Agrícola.

Los Sres. Belloso y Lambás se mostraron conformes con lo expuesto por el Sr. Giraldo y desde luego comprendían que se debía acudir con los productos Agrícolas al Concurso y hasta enviar representación á la Asamblea, por la mucha importancia que tiene para esta Región todo lo que se relacione con el fomento de la Agricultura.

Por último se nombró una comisión formada por los Sres. Giraldo, Muñumer S., Lambás, Molón (J.) y Lorenzo (F). con la ayuda del Secretario Sr. Millán, serán los encargados de organizar el envío de los productos Agrícolas para el Concurso Nacional de Agricultura.

El Sr. Giraldo dió las gracias á todos, por la asistencia al llamamiento que les había hecho, encareciendo á todos que se tomen todo el interés posible, para que Medina quede en ese Concurso á la altura que se merece, por su importancia como población esencialmente agrícola.

Desde Barcelona

La escuadra.—Canción de cuna.—Molinos de viento.—Salón Parés.—Primavera.

La escuadra compuesta de los cruceros Carlos V, Princesa de Asturias, Cataluña, Extremadura, y el contra torpedero Audaz, está siendo motivo de festejos que agradecemos todos, porque nos sirve de pretexto para ir de diversión en diversión, de fiesta en fiesta; sintiendo en el alma que queden pocos días ya para salir hacia Rosas.

Zarparán el lunes según me anunció el simpático médico primero del «Cataluña» señor Cebrián (que cito, por ser nacido en la patria chica donde esta crónica verá luz).

El Centro Madrileño de aquí, organizó una amena función en el teatro de Novedades representándose Molinos de viento entre otras zarzuelas siendo ésta el clou de la temporada; constituyendo una nota delicada desde el fabuloso asunto, hasta la música del maestro Luna, por más que en mi pobre opinión me parezca inspirada en la alegre y juguetona de aquella revista «Hoe hoe, Mis Flory ó el Rey de la Gutapercha» que en Tivoli se estrenó hace un año.

Aparte de esto, la fábula gustó y las decoraciones, de las dos, la del tercer cuadro, entusiasmó á la galería por el buen efecto del faro con sus intermitentes luces.

En tal noche, el teatro estaba de bote en bote, pues tratándose de marinos no puedo prescindir de citar con oportunidad esta frasecita... Las gatas saladasísimas, y las donas hermosas y deseables espoleaban el corazón de los concurrentes. Eran cerca de las dos, cuando empezó el desfile.

Canción de cuna es la preciosa comedia del joyen maestro Martínez Sierra; obra estrenada en Madrid con éxito loco, y aquí por la nieves Suárez,

Simó-Raso y Mata en el Dorado. Dos actos; dos efectos eficaces en cada final; y un prólogo en verso para el segundo acto, que si le declamara bien el desgraciado que aquí lo hace, dejaría mejor impresión en el espectador.

Asistí al estreno. Del argumento supongo á los lectores enterados por la Prensa cortesana y sólo les diré que es nuevo, original, pues no estamos acostumbrados á las intimidades de un convento de Dominicas (donde se desarrolla la acción) y quizá por esto me explicaba los murmullos del público femenino... Parece imposible que con tan pequeño asunto, se escriban dos hermosos actos. Sólo el ingenio del autor, que va para Benavente á ocupar su puesto literario, es capaz de realizar tal empresa. Siguiendo el refrán castellano que afirma dar palmetazo al maestro, el mío para Martínez Sierra, consiste en censurar la bondad de cuantos intervienen en la obra, desde la vicaría hasta el novio y el Médico. No hay personas tan buenas en el siglo maestro Sierra... Mi segundo palmetazo es la crítica de lo largo de la comedia porque sobra sencillamente todo el primer acto que si se ha escrito, fué más por necesidades de conjunto que otra causa. El primer acto es de presentación del convento de Dominicas, decoración del jardín donde las religiosas celebran el santo de la Vicaría, y encuentran que han dejado en el torno una cestita con una niña recién nacida, la cual con casarse al hacer diez y ocho años de esa fecha en el acto segundo, haberse criado en el convento, y separarse de las Monjas para ir á Buenos Aires con su esposo, lo ha hecho todo.... Hay frases hermosas; tiene la obra pensamientos elevados y la escena en que se refiere la requisita á las celdas y el hallazgo de un espejo en una de ellas, es de un verismo abrumador. Total; muchos aplausos, mucho dinero, y la ausencia sentida del antiguo director de «Hojas Selectas» el autor.

El día 24, se ha cerrado la exposición de los retratos que José M.^a Recoder, presentaba en el Salón Parés (Petrixols 3 y 5.)

Entre carbones y retratos al óleo expuso cincuenta obras que son bastantes para acreditar mi paisano su dominio del dibujo, pero también su pobreza artística como pintor.

Dibujando, vale mucho su mano. Tiene un n.º 20, que es Guimerá, magistralmente hecho, tiene un Puig y Cadafalch; que está hablando; pero en cambio, en los oleos, su color es falso; las caras resobadas, los fondos imposibles y las manos poco ó nada estudiadas....

Se nota en Recoder un afán de imitación al pintor de almas como llaman á Casas; y eso, solo merece censuras, porque los imitadores consiguen copiar lo fácil, que es lo malo, no logrando reproducir lo bueno, lo personal del artista que solo lo alcanza el genio y el trabajo....

La Primavera hizo su entrada triunfal con lluvia que nos molesta en la ciudad aun cuando sea beneficísima para el campo.

El pluviómetro sube que es un encanto. Aquí, por las flores no se conoce tal estación del año, porque todo él tenemos la Rambla más típica cubierta de flores, desde la violeta humilde has-

ta la inodora camelia de blanca eucarística ó matiz de fuego....

Bienvenida seas Primavera aunque acierte el verso del *couplet* que asegura, la sangre altera...

Pero habiendo zarzaparrilla....

E. Peláez Maspóns.

Barcelona 26 Marzo 1911.

Crónica Semanal

De mis madriles

¡Pícaro Primavera!

¡Pues no se le ha ocurrido enviarnos ahora un flamante *terno* de nítida blancura!

Menos mal que Neptuno, que es un señor con ribetes de sabio acuático, nos envió unas lavadoras mecánicas del celeste imperio y en menos que tardo yo en referirlo, nos destrozó el trajecito que la simpática estación tuvo la amabilidad de remitirnos con el no menos simpático Eolo (¡así le ahorquen!), haciendo las delicias propias del caso, con algunos números de su escogido y molesto repertorio.

Parece que el tiempo trae ánimos de molestar, pero... se va á quedar con las ganas.

Es preciso que cambiemos de modales, con esta serie de cambios atmosféricos que son más temibles que una epidemia. Hay que recibirlos con una sonrisa de asentimiento, pero luego... llamar en ayuda nuestra á los siete sabios de Grecia, que nos recomendarán el silencio y la indiferencia, como único medio de que el aburrimiento les convenza y no vuelvan á molestarnos más, los famosos cambios.

¿Y no les parece que yo también voy causando aburrimiento...?

**

La cotización política se halla en considerable alzamiento.

¿Qué, subió en globo?

No se impacienten mis lectores.

Después de los estupendos y maravillosos discursos del no menos estupendo Urzáiz, han venido á coronar los debates parlamentarios la interpelación sobre el fusilamiento de Ferrer, planteada por el batallador Diputado por Madrid, Sr. Soriano.

Acostumbrados sin duda á oír la punzante sátira del Diputado republicano, hemos visto defraudadas nuestras esperanzas con los discursos pronunciados por él, en la cámara de Diputados.

A mi corto entender la prensa le juzga más cruelmente que se merece, porque hay periódico que... ¡vamos... Peor es *meneallo*.

También ha intervenido en el debate aludido por el Sr. Soriano, en su primer discurso, el elocuente orador, D. Melquiades Alvarez.

Fué una oratoria serena, fuerte, grandiosa la del brillante Diputado, dando origen sus palabras á frecuentes interrupciones de protesta en los escaños de los conservadores y de los ministeriales, mientras que los republicanos aplaudían furiosos, frenéticos, la grandilocuente oratoria del Sr. Alvarez.

En fin, como el debate ha causado general estupefacción en el mundo, tendré á mis lectores al corriente del desenvolvimiento de las interpelaciones

En el Senado aprobaron definitivamente el proyecto de Ley, referente al servicio obligatorio.

Y tirones de orejas entre Francia y España por la penetración en Marruecos. Aun nos van á dar que hacer los be-reberes.

**

Los teatros en baja. Si que también tocan á su fin las temporadas teatrales.

En la Princesa estrenaron la caricatura de *En Flandes se ha puesto el Sol* original de Gabaldón y Santa Ana titulada *Yo he puesto una pica en Flandes* que alcanzó un ruidosísimo éxito de risa.

En Apolo se estrenó *Agua de Noria* de no me acuerdo quien, con tal fracaso que yo creo que la debían de haber dejado donde fué el día de su estreno ¡En el foro!...

Y en la Gran Vía son ya dos las obras estrenadas.

La Liberala primero y *El amor que huye* después.

La primera pasó como Dios y el público les dió á entender.

La segunda mereció la aprobación unánime del auditorio.

**

Y para terminar....

Detención de monederos falsos que la policía entendió pagarles en la misma moneda que ellos fabricaban, y por eso valiéndose de engaños y ardidés les colocaron la fábrica en los calabozos de la Cárcel Modelo.

Y sin noticias de que el tiempo haya mejorado, se despide hasta su próxima....

D. Alguien de la Corte.

A CARMEN

Una vez y no más he sentido, en el alma un amor verdadero; una vez y no más he querido y esa vez sólo ha sido, sólo á ti, que te quise y te quiero.

Siempre tuve cariño á las flores y al cortarlas temí darles muerte: se han trocado hacia ti mis amores y en tu pecho á las flores quiero ver marchitarse al quererte.

Ya no soy el chiquillo travieso; que dudando lo que era cariño, me causaba tan solo enveleso, que pusieran un beso en mi rostro inocente de niño.

Ha marchado mi infancia y con ella, han marchado mis tiempos mejores; ha marchado mi dicha mi estrella, toda mi vida aquella, que en ensomnios ví gratos colores.

Ese tiempo que corre sin tino, ese tiempo que todo lo lleva, ha de abrimos amable camino, que llamemos divino, al cruzarlo y sentir vida nueva.

La esperanza de amor y ventura, que en mi pecho palpita amorosa, me hace esclavo de tu gran figura, de tu linda hermosura, propia de angel de amor ó de diosa.

Tú serás ¡oh mi Carmen! del nido, que fundaremos, de amor verdadero, esa musa que solo he querido, esa musa que has sido, sólo tú, que te quise y... «te quiero.»

Benito Hernando

Zamora

ANUNCIO

La Dirección General de Correos y Telégrafos, convoca á concurso para la adquisición por arrendamiento de un local adecuado para la Estafeta de Correos de esta Villa, así como vivienda para el Jefe de la misma. El citado arrendamiento será por dos años prorrogable tácitamente, y bajo el tipo máximo de mil trescientas cincuenta pesetas anuales y demás condiciones, que se hallan de manifiesto en esta oficina.

Las proposiciones podrán presentarse, durante las horas ordinarias de despacho en la misma, excepto el último de admisión que será hasta las cinco de la tarde, terminando el plazo á los 30 días de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Medina del Campo 26 de Marzo de 1911

El Admor. Sub.º
Saturnino Villada

NOTICIAS

Después de pasar una temporada en esta, al lado de sus padres políticos los señores de Giraldo, ha regresado á Madrid acompañada de su padre el eminente Tocólogo Dr. Gutiérrez, la elegante señora Doña Olimpia Gutiérrez y sus encantadoras niñas.

CANSECOL.—Con su uso desaparece los dolores de *cabeza* y *muelas*, de venta en la *Farmacia del Arco*. Precio del paquete dos dosis 0'50 ptas.

Completamente aliviado del catarro que le ha retenido dos días en casa, ha vuelto á salir á la calle el reputado Médico D. Luis D. Sangrador, nuestro particular amigo.

Nos alegramos del restablecimiento.

Se encuentra enferma la respetable señora D.ª Justina Perrín, madre de nuestros estimados amigos D. Carlos y D. Luis Gil.

Se encuentra enfermo el digno Jefe de Telégrafos, nuestro particular amigo Don José Bote.

Deseamos su pronto alivio.

Ha regresado de Castellanos la bella y elegante señorita Julia Hernández.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro estimado amigo D. Pedro Pombo, así como también su preciosa niña.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

Notas judiciales.

En el juzgado municipal se ha celebrado acto de conciliación entre los señores D. Mariano Fernández y D. Clemente Fernández en representación de su hijo, nuestro colaborador D. Alejandro, con motivo de una querrela presentada por el primero, contra el último, por un artículo que publicó hace días en este semanario, en vindicación de ofensas publicadas en el semanario y órgano de don Mariano Fernández, *Heraldo de Castilla*.

La viuda del prestigioso letrado don Lucas M. Descalzo, abogado que fué de D. Mariano Fernández, ha presentado demanda en este Juzgado, sobre reclamación de los honorarios que su marido tenía devengados por pleitos que tramitó en nombre de aquél, sin que hasta el presente le hayan sido satisfechos.

Recomendamos á nuestros lectores para la compra de *Papeles pintados* que visiten el comercio LA VALENCIANA de esta villa, en la que encontrarán un precioso y nuevo muestrario á precios baratísimos.

CONVOCATORIA

Se ruega á los cazadores de escopeta y de galgas, que asistan sin falta á la reunión que tendrá lugar hoy domingo 2 del corriente, en los salones del Ayuntamiento á las siete de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés, relacionados con la conservación y custodia de la caza en este término.

Se suplica la puntual asistencia.
Varios cazadores

RESOLUCIONES DE HACIENDA

Por la delegación de Hacienda de Valladolid, se han resuelto los recursos de alzada interpuestos por los señores Hijos de Leocadio Fernández y don Nicanor Martín Barragán, contra los fallos de la Junta Administrativa de esta villa, por los que se les condenaba á varias multas como infractores del pliego de condiciones y del reglamento para la cobranza de consumos.

En el reciente fallo se les condena por el Delegado al pago de 300 y 101 pesetas respectivamente.

Como único comentario diremos que nos sorprende, como á todo el mundo sorprenderá, que una casa regentada por Don Mariano Fernández de la Devesa, alcalde que fué en el año último, pueda dar lugar á condenas de tal índole, por aquello de «Si el abad juega á los naipes»....

La colonia mejor y más barata del mundo, Marca **ESA**.—**Farmacia del Arco**.

RELOJERIA MODERNA DE HERIBERTO PEREZ.—En esta casa encontrará el público un inmenso surtido en *Relojería de todas clases*. Bisutería fina, Óptica, Platería, Joyería, Objetos propios para regalos, Objetos de piel, etc., etc.

Especialidad en Gramófonos y Discos. Esta garantiza las composturas que haga tanto en relojes como en alhajas de oro y plata.

Plaza Mayor, Acera del Peso, esquina á la calle de Padilla.

Ha marchado á León nuestro estimado amigo Arturo Acero.

ALFONSO XIII.—Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparaciones especiales. véase anuncio en 4.ª plana.

Al público en general

Si quereis probar la *Longaniza y Chorizo* casero de la mejor clase, acudid pronto á la tienda que Hermenegildo González tiene abierta en el *Arrabal de Salamanca*, núm. 30.

Se recomiendan por que están hechos con carne fresca y magra.

SERVICIO FARMACEUTICO.—Hoy domingo 2 de Abril, estará de guardia desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, la Farmacia de D. Mariano Llano.—Bravo, 4.

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo D. Juan G. del Toral y su distinguida esposa.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Sección de mercados

MEDINA.—Domingo 26.

CEREALES Y SEMILLAS

Trigo, 800 fanegas de 44 á 44 1/2 rls. las 94 libras.
Centeno, 100 fanegas á 29 y 30 reales las 92 libras.
Cebada, 400 fanegas á 24 1/2 reales la fanega.
Algarrobas, 550 fanegas á 23 y 1/2 reales la fanega.

GANADO LANAR

Entraron 00.000 cabezas.
Ovejas se vendieron á 00 y 00 reales.

VINOS

Blanco corriente á 28 reales cántaro.
Idem superior á 30 »
Tinto á 28 »
Vinagre á 20 »
Patatas á 1,50 pesetas arroba.

ENTRADA SEMANAL DE TRIGOS

Lunes 27.
Trigo, 100 fanegas 44 á 44 1/2 reales.
Martes 28.
Trigo, 150 fanegas 44 á 44 1/2 reales.
Miércoles 29.
Trigo, 300 fanegas 44 á 44 1/2 reales.
Jueves 30.
Trigo, 200 fanegas 44 á 44 1/2 reales.
Viernes 31.
Trigo, 350 fanegas 44 á 44 1/2 reales.
Sábado 1.
Trigo, 150 fanegas 44 á 44 1/2 reales.
Total. Han entrado en la semana 1.950 fanegas de trigo cuyo precio ha sido de 44 á 44 1/2 reales las 94 libras.

Tendencia floja.—Tiempo de lluvias.—Estado de los campos, bueno.

PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, cuyo precio medio por fanega ha sido 44 reales.
Tendencia floja.

OLMEDO

Han entrado durante la semana 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.
Centeno á 29 reales. fanega.
Cebada 24 » id.
Algarrobas 23 » id.
Vino blanco 28 » Cántaro.
» corriente 26 » id.

Vino superior	30	reales	id.
» tinto	28	»	id
Vinagre	18	»	Cántaro
Patatas	8		arroba

RIOSECO

Entraron en la semana 260 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 44 reales fanega.

AREVALO

De domingo á sábado entraron en este mercado 350 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 44 reales fanega. Tendencia sostenida

TORDESILLAS

Trigo, 200 fanegas á 44 1/2	reales.
Centeno, 300 » á 29	»
Cebada, 200 » á 22	»
Algarrobas, 300 » á 23	»
Ganado vacuno á 60	reales arroba.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores de estómago, riñones y espalpa, etc., desaparecen el siguiente día de usar el

Estómago Artificial

Desaparecen en tres días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Al por mayor: J. URIACH Y COMPAÑIA Moucada, 20.—BARCELONA.

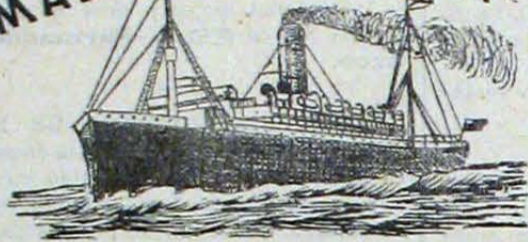
AGUAS NUEVAS NATURALES.—VALDERAZURA, Plasencia (Cáceres)

REINA DE LAS AGUAS DE MESA
ALTAMENTE VIGORIZANTES Y DICESTIVAS
TRANSPARENCIA ABSOLUTA, GUSTO AGRADABLE

Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones enfermos. Curan la Neurastenia y el Artrismo. Radio nitrógeno y litina, superiores á las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio doctor Cajal.—EL GRAN PREMIO en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto de Higiene de París, Grandes Palmas la más alta recompensa y medalla de oro.

Depósito General en Medina del Campo.—FARMACIA DEL ARCO

MALA REAL INGLESA.



Y COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

DE BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, vapor «Pardo» saldrá el 28 de Marzo de 1911. Precio del pasaje en 3.^ª pesetas 225.

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.^ª y 2.^ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz vapor «Espagne» el 22 de Marzo.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, vapor «Guadeloupe» el 27 de Marzo.

BILBAO: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado.

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.^ª y 2.^ª sin ningún inconveniente.

CARLOS DE MARURI

Estación, 4.—BILBAO,

Para informes en

MEDINA DEL CAMPO

DON CARLOS IÑIGO

CALLE DE GAMAZO

CHORIZOS-CARRASCO

HARO (Rioja)

Cada ristra de nuestros CHORIZOS-CARRASCO, lleva el precinto de nuestra garantía.

Venta exclusiva en

MEDINA DEL CAMPO

EMILIO RODRIGUEZ

PLAZA MAYOR, NUMERO 8

ALFONSO XIII

COLEGIO DE 1.^ª Y 2.^ª ENSEÑANZA

ESCUELA DE COMERCIO HASTA ADQUIRIR LOS GRADOS DE CONTADOR Y PROFESOR MERCANTIL Ó SOLAMENTE PARA APRENDER LA TENEDURIA DE LIBROS

PREPARACIONES ESPECIALES

Militares-Correos-Telégrafos

Además del competente profesorado con que cuenta este Colegio para las enseñanzas 1.^ª y 2.^ª y Comercial, ilustrados oficiales del ejército y empleados facultativos de las otras ramas son los encargados de las Preparaciones especiales.

Pensiones muy económicas para los alumnos internos ó externos de preparación Militar, Correos y Telégrafos y las que marca el Reglamento para las demás enseñanzas.

VISITEN EL COLEGIO

Director: Don Cayo Salvadores Martinez

Ronda de Gracia, 2.—MEDINA DEL CAMPO

REGLAMENTO A QUIEN LO SOLICITE

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

— DE —

Calixto Serrano

Sucesor del Dr. Bercero

Libertad, 8.—VALLADOLID.—Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA
FUNDADA EN EL AÑO 1855

Proveedor de la Facultad de Medicina, Hospitales, Casa Socorro, etc.

ÚNICA con gabinete para la consulta gratuita y colocación de toda clase de aparatos ortopédicos, bajo la dirección facultativa de

DON SILVINO TEJERINA

De once y media á una y de siete y media á nueve noche

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEELEYS,

PLANILLO Y SUÁREZ

Agentes de Negocios y Habilitados
de Clases Pasivas

PLATERÍAS, NUMEROS 24 AL 28.—VALLADOLID

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas
CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS
Sistema el más perfecto.
Aparatos los más modernos

Daverio, Henrici y Compañía

INGENIEROS COSNSTRUCTORES.—ZURICH (Suiza) MARSELLA (Francia)

Sucursal de Madrid.—Calle de Sevilla, número 5

Numerosas é inmejorables referencias.—Presupuestos é informes gratis.

LA PERLA DEL CASTELLAR

Aguas, sales y comprimidos purgantes

SON LOS MÁS CÓMODOS
EFICACES Y ECONÓMICOS
DE TODOS LOS CONOCIDOS

Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal

Depósito y Oficinas

Santiváñes, 5.—MADRID

DEPÓSITO EN ESTA VILLA

Padilla, 2.—DROGUERÍA

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en Valladolid: Sres. Nalda y Compañía, San Felipe Neri, 1, pra

Agente en Medina del Campo:

DON IGNACIO VEGA